



DIVISIÓN TRÁNSITO.
SERVICIO DE CONTRALOR Y REGISTRO DE VEHÍCULOS.
Unidad 4750

RE-ALTA DE VEHÍCULOS

FECHA ID CÓDIGO NACIONAL

Verif.

IDENTIFICACIÓN DEL GESTIONANTE DEL TRÁMITE

Nombre y apellido

Teléfono

Tipo del documento

Cédula de identidad Pasaporte Carné diplomático

Número del documento

País del documento

Firma del gestionante

Verif.

RECUPERO DE

HURTO RESTOS DESUSO SINIESTRO

AMPARADO A LA RESOLUCIÓN N° 347 DEL 02/02/2004

Verif.

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca

Modelo

Año

Combustible

Número de chasis

Número de motor

Tipo

C.C.

H.P.

Cilindros

Pasajeros

Carga

P.B.T.

Ejes

Cubiertas

Atributo

Empresa seguro

Vigencia seguro

Verif.

CAMBIO DE DATOS TÉCNICOS

Realiza cambio de carrocería:

SI NO

Supletorio de chasis

Supletorio de motor

Verif.

FUNCIONARIO SECTOR PISTA

Revisión:

APROBADO REPROBADO Funcionario
actuante

Firma y sello

Verif.

TIPO DE AFECTACIÓN

PARTICULAR

OTRO

REALIZA TRANSFERENCIA: SI

NO

Verif.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR #1

Nombres y apellidos o Razón social

Número de teléfono

Tipo de documento

Cédula de identidad

Pasaporte

Carné diplomático

RUT

Número del documento

País del documento

Domicilio

Código postal

e-m@il

Verif.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR #2

Firma del titular o representante

Nombres y apellidos o Razón social

Número de teléfono

Tipo de documento

Cédula de identidad

Pasaporte

Carné diplomático

RUT

Número del documento

País del documento

Domicilio

Código postal

e-m@il

Verif.

RECIBE DOCUMENTOS

Firma del titular o representante

Provisorio
matrículas

SI

NO

Recibí matrículas.:

Firma

Provisorio
D.I.V.

SI

NO

Recibí D.I.V.:

Firma

Verif.

FUNCIONARIOS ACTUANTES

Funcionario
Sector Ingresos

Firma y sello

Funcionario
Sector Control

Firma y sello

RECUERDE

Artículo N° 239 del Código Penal: El que, con motivo del otorgamiento o formalización de documento público, ante funcionario público, prestare declaración falsa sobre identidad o estado, o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.